

EL IPV ENTREGÓ UN BARRIO DE 60 VIVIENDAS E INFRAESTRUCTURA EN CONCEPCIÓN



que damos los tucumanos, la sociedad, porque a partir de hoy esta gente va a estar mejor", e indicó que este tipo de acontecimientos los pone frente al gran desafío de darles la casa propia a "cientos de miles de familias que no la tienen".

El gobernador de la provincia, doctor Juan Manzur, entregó un Barrio de 60 Viviendas e Infraestructura en Concepción, acompañado por el interventor del IPV, ingeniero Gustavo Durán; el secretario de Vivienda y Hábitat de la Nación, contador público nacional Domingo Amaya; el intendente de Concepción, ingeniero Roberto Sánchez; legisladores, funcionarios del Ejecutivo nacional y provincial; el representante de la empresa contratista Tekno Construcciones y el presidente de la entidad intermedia Asociación Civil Contadores del Sur, contador público nacional Juan Carlos Balaguer.

El emplazamiento de la obra se encuentra en un terreno ubicado al sudeste del casco urbano de la ciudad de Concepción.

En el acto el gobernador Manzur expresó: "Cada vez que se entrega una vivienda es un paso hacia adelante

LA OBRA

Consta de 59 prototipos de 2 dormitorios denominados "VP25" y "VPD21". Las características constructivas y terminaciones son idénticas en ambos prototipos. Se trata de viviendas unifamiliares compuestas de 2 dormitorios, cocina, comedor, baño y lavadero. El sistema constructivo adoptado es tradicional, con muros de ladrillo hueco y estructura independiente de hormigón armado (bases, vigas de fundación, columnas y vigas superiores), y cubierta metálica liviana resuelta con chapas galvanizadas N° 25, montadas sobre estructura de filigrana; desagüe pluvial a canaleta y entubado a cordón cuneta. Los prototipos denominados VPD21 están diseñados con todas las normativas para que una persona con discapacidad motriz se desenvuelva independientemente.



Tucumán

INSTITUTO PROVINCIAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO



POBREZA CERO

El gobernador sostuvo en relación con este objetivo: "Hay que seguir, apostar y sumar esfuerzos para que nuestra gente esté cada vez mejor", y manifestó que "cuando se habla de pobreza cero (por parte del Gobierno nacional) estamos a la par y apostamos por la inclusión", dejando en claro que "desde Tucumán asumimos ese compromiso todos los días, porque donde vamos ponemos en marcha una obra".

El primer mandatario se mostró visiblemente emocionado al reflexionar que "estas casas que llevan ladrillo, cemento e hierro ahora se transforman en un hogar donde vivirá una familia, y emocionada escuchar los planes que tienen para progresar".

El índice de pobreza que dio a conocer días atrás la Nación fue el eje de los discursos que pronunciaron el secretario de Vivienda y Hábitat de la Nación, Domingo Amaya, y el gobernador, Juan Manzur, en el acto de inauguración de las

60 viviendas del Barrio de los Contadores de Concepción.

Por su parte, Amaya adelantó que se están construyendo 4.000 viviendas en la provincia para "cumplir con el sueño de tantos tucumanos que no tienen casa propia". Tras remarcar que el jefe de Estado se propuso encarar el déficit habitacional en el país como una de las formas de disminuir el nivel de pobreza, expresó: "A veces se cree que bajar la pobreza es darle de comer a la gente. Y ésta es la gran confusión". Enseguida, añadió que el drama en cuestión tiene que ver con la salud y la salubridad.

Hay mucha gente que vive en condiciones marginales, que no tiene agua potable. Y hoy el objetivo es brindarle agua potable al 100% de los pobladores y cloacas al 75% de las familias", sostuvo.

"Lo importante es que entendamos que la política es la herramienta para poder transformar la vida de la gente y que las necesidades no tienen color político, por eso tenemos que trabajar juntos", advirtió Amaya.

El barrio, bautizado "de los Contadores", ya que la gran mayoría de los adjudicatarios ejercen dicha profesión, tendría que haber sido inaugurado el año pasado, pero "por cuestiones técnicas la obra no se pudo entregar en el tiempo establecido", explicó Durán. A lo que agregó: "Entregar una vivienda no es como cualquier obra pública, porque se genera una gran esperanza y consolida el futuro. Tenemos varios miles de viviendas en construcción y las vamos a terminar antes de junio del próximo año".

NIVELES DE TERMINACIÓN

Revoque interior grueso y fino fratasado. Revoque exterior con revestimiento salpicado acrílico y color incorporado y paños con pintura al látex. Cielorraso: placas de yeso con perfilaría escondida. Piso: cerámico esmaltado sobre contrapiso. Carpintería: metálica de chapa Nº 20. Puerta placa interiores: de madera. Pinturas: en carpintería metálica base de antióxido y terminación con esmalte sintético, en carpintería de madera se usa impregnante, base de sellaporos. Vidrios: doble transparente de 3 mm de espesor.

Instalación sanitaria: agua fría y caliente en polipropileno termofusión, tanque de 500 litros, para reserva individual de agua potable. Desagües cloacales: en PVC a red de cloacas.

Desagües pluviales: en PVC, entubados a vía pública. Instalación eléctrica domiciliaria: embutida por cañería; cableado antinflama. Instalación domiciliaria de gas: caño de acero con cobertura epoxi normalizado, de 1/2" y 3/4". Artefactos: se provee inodoro a pedestal, bidet, lavatorio de colgar, receptáculo de ducha (*in situ*), mesada de cocina de resina de poliéster (mármol artificial) con bacha de acero inoxidable y pileta plástica de lavar.

Infraestructura: red de agua potable. Red de nexo de agua potable. Red de cloacas y nexo. Red secundaria de media y baja tensión. Red de alumbrado público. Subestación transformadora. Cordón cuneta y base estabilizada. Rampas para discapacitados en esquinas. ☉

Se firmó en Riberas del Salí

ACTA DE INICIO DE TRABAJO PRELIMINAR



El pasado mes de octubre, en la urbanización Riberas del Salí, se llevó a cabo la firma del Acta de Inicio de Trabajos Preliminares, con la presencia del secretario de Vivienda y Hábitat, contador público nacional Domingo Amaya; la subsecretaria de Hábitat y Desarrollo Humano, licenciada Marina Klemensiewicz; el intendente de la capital, Germán Alfaro, así como el interventor del Instituto de Vivienda y Desarrollo Urbano, ingeniero Gustavo Durán, legisladores, funcionarios y autoridades del Plan Nacional PROMEBA, pobladores de Riberas y el representante técnico de la empresa contratista ALPRE, ingeniero Alberto Álvarez.

La obra, que se ejecutara a través del PROMEBA, tiene el propósito de mejorar de manera sustentable el hábitat de los hogares residentes en villas y asentamientos irregulares.

Este objetivo se cumple mediante la realización de obras, servicios, estudios y capacitaciones específicas, organizadas en cuatro componentes: legalización de la

tenencia de la tierra; provisión y mejoramiento de la infraestructura, equipamiento y saneamiento ambiental; incremento del capital social y humano; y fortalecimiento de la capacidad de gestión.

El PROMEBA ejecuta actualmente el Proyecto Riberas del Salí, comprendiendo el mejoramiento integral asentado en ambas márgenes del río Salí, que pertenece a los municipios de San Miguel de Tucumán sobre margen derecha, y de Alderetes y Banda del Río Salí, sobre margen izquierda, ribera este. Se extiende entre los puentes Ing. Barros al norte y Lucas Córdoba al sur, en un tramo de aproximadamente 1.700 metros. Abarca un conjunto de 11 barrios: Cartoneros, Nuevo Horizonte, 2 de Abril, Costanera Norte, Obispo Colombres, Ampliación Obispo Colombres, El Trébol, Rosello, La Antena, Piloto y Presidente Perón, con 2.500 lotes y una población constituida en aproximadamente de 4.200 familias.

El financiamiento se realiza con fondos no reintegrables provenientes del préstamo N° 1842-OC/Ar acordado entre la

Nación y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

La obra a ejecutar comprende: a) Componente técnico ambiental, que incluye el reordenamiento de la trama urbana, la ejecución y/o completamiento de toda la infraestructura y equipamiento urbano, así como la construcción de 595 viviendas en el municipio de Alderetes mediante el Programa Federal Plurianual de Construcción de Viviendas; b) Componente social, que incluye un trabajo de permanencia en terreno de un equipo de profesionales de distintas disciplinas; c) Componente de legalización de la tenencia de la tierra: el proyecto contempla la regularización dominial de las tierras ocupadas.

Estado de los sectores de la urbanización Riberas del Salí: Riberas Capital Sector Sur, obra ejecutada; Riberas Capital Sector Norte, obra en ejecución; Riberas Capital Sector Centro, obra con inicio; Riberas Banda Río Salí Sector B° Presidente Perón, en formulación; Riberas Capital Sector B° Costanera, en formulación; y Riberas Alderetes Sector Antena, en formulación. ☉



EN TUCUMÁN, LA NACIÓN CONSTRUIRÁ 1.000 VIVIENDAS EN 2017



ra el proyecto al interventor del Instituto Provincial de Vivienda y Desarrollo Urbano de Tucumán (IPDUV), Gustavo Durán. Esa "aptitud técnica" abre la puerta a la firma de un convenio entre la Nación y Tucumán, para edificar las primeras 1.000 viviendas gestionadas durante la gestión del gobernador, Juan Manzur.

La metodología consistirá en la construcción de 10 módulos de 100 casas cada uno y las empresas que se presenten serán las que ofrezcan el terreno opcional donde se edificarán las viviendas. El lugar elegido es el área metropolitana y, según el comunicado del Gobierno nacional, las obras demandarán una inversión de \$ 906 millones y están enmarcadas dentro del Programa Federal de Construcción de Viviendas Techo Digno. Se especificó que se llevarán a cabo en los sectores sureste, suroeste, noreste y noroeste de la capital tucumana. "Éstas son las primeras 1.000 construcciones que logramos en esta gestión, así como la posibilidad de reactivar el empleo", afirmó Fernando Baratelli.

El funcionario estimó que en las próximas semanas se podría estar firmando el convenio entre Nación y Provincia, lo que habilitaría el proceso licitatorio. Luego de terminar de armar los pliegos y presentarlo al Tribunal de Cuentas, se

publicaría el llamado a licitación antes de fin de año. "Esperamos que entre enero y febrero se pueda licitar y luego la comisión de preadjudicación observará que no se objete nada en cuanto a los terrenos y la aptitud de la empresa para ejecutar la obra".

"A fines de marzo, se podría estar comenzando la edificación de las casas y evaluando la infraestructura que se deba realizar en cada terreno; a fines del próximo año ya estarían terminadas", estimó Baratelli. "La empresa que gane la licitación de estos 10 sectores de 100 viviendas tendrá que proveer el terreno a un precio tope de tasación que daría la provincia", indicó. "Se pagará con lo que venga asignado de Nación (más lo que aporte la provincia) y el recupero del terreno va a ir dentro de la cuota del adjudicatario de la casa", precisó. Podrá inscribirse cualquier persona, sin necesidad de pertenecer a alguna entidad intermedia. La Provincia y la Nación, además, firmaron un convenio para el mejoramiento del hábitat urbano, obras de infraestructura y complementarias para 135 lotes de la capital tucumana. El monto para estas obras impulsadas por el Estado nacional es de \$ 14,2 millones. ◉

|| TITO OLIVERA
PRENSA IPV

La inversión global roza los \$ 906 millones. "Son las primeras construcciones que logramos en esta gestión", remarcó el subsecretario de Obras de la provincia, Fernando Baratelli. El Gobierno provincial espera que puedan licitarse las obras entre enero y febrero.

La Provincia y el Gobierno nacional dieron ya uno de los últimos pasos antes de llamar a licitación para construir 1.000 viviendas en el Gran San Miguel de Tucumán, durante 2017.

En Buenos Aires, el subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, Iván Kerr, entregó el certificado de No Objeción Técnica (NOT) pa-